

zo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 28 de febrero de 1992.

ANUNCIO de 4 de marzo de 1992, autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref. 06/AT-001788-013099.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C.T. Matadero de Olivenza.

Final: Apoyo N-137 línea actual Olivenza-Alconchel.

Término municipal afectado: Olivenza.

Tipos de línea: Aérea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Material: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 9,782.

Apoyos: Metálico.

Número total de apoyos de la línea: 45.

Crucetas: Tresbolillo.

Aisladores: Tipo suspendido. Material vidrio.

Emplazamiento de la línea: Paralela a la Ctra. C-436 salida de Olivenza, margen izquierda.

Presupuesto en pesetas: 32.994.690.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico en la zona.

Referencia del expediente: 06/AT-001788-013099.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, y art. 10 del Decreto 2619/66, de 20 de octubre, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 4 de marzo de 1992.

ANUNCIO de 13 de marzo de 1992, autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref. 06/AT-000209-013096.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Te-

rritorial a petición de Hermanos González Méndez, con domicilio en Valle de Santa Ana, Coronel Jiménez, 41, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica cuyas características principales son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores: Número 1.

Relación de transformación: 15,000/20,000 / 0,220/0,127.

Potencia total en transformaciones: 200 (KVA).

Emplazamiento: Valle de Santa Ana. Traseras Coronel Jiménez, s/n, extrarradio.

Presupuesto en pesetas: 600.000.

Finalidad: Atender el aumento de la demanda.

Referencia del expediente: 06/AT-000209-013096.

A los efectos prevenidos en el art. 9 del Decreto 2617/66, se somete a información pública la solicitud formulada, para que pueda ser examinado el expediente en este Servicio Territorial y formularse las reclamaciones que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Badajoz, 13 de marzo de 1992.

ANUNCIO de 13 de marzo de 1992, autorización administrativa de instalación eléctrica, Ref. 06/AT-001788-013116.

Visto el expediente iniciado en este Servicio Territorial a petición de Cía. Sevillana de Electricidad, con domicilio en Badajoz, Parque de Castelar, 2, solicitando autorización administrativa para el establecimiento de una instalación eléctrica y declaración, en concreto, de su utilidad pública, cuyas características principales son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Línea C.T. Ramón Albarrán al C.T. Compañía de María.

Final: C.T. Sanidad.

Término municipal afectado: Badajoz.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv.: 20.

Materiales: Nacional.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,170.

Emplazamiento de la línea: Ronda del Pilar.

Presupuesto en pesetas: 2.859.325.